

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 8 de Julio de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.263

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » Mixto 2'26 t. » id. 9'43 n.	Tren correo 5'55 t. Mixto 4'26 t.	Tren correo 6'09 t. Mixto 4'12 t.	Tren correo 6'52 t. » Mixto 6'00 m. » id. 4'52 t.	Tren correo 11'10 m. » Mixto 3'40 t.	Tren correo 10'55 m. » Mixto 2'53 t.

TIEMPO PERDIDO.

Habrán visto nuestros lectores frecuentes noticias relativas al Código civil que, tomándolo como una futura gloria, el señor Silvela se propone dejar como recuerdo de su administración.

Somos los primeros en reconocer la competencia y las aventajadas dotes del señor Silvela para la grandiosa obra que persigue; somos los primeros en aplaudir los esfuerzos de distinguidos juriconsultos para poner algunos límites á la temida destruccion de legislaciones forales, pero, aun reconociendo todo ésto, debemos decir que nos desagrada en gran manera la inoportunidad con que los gobernantes se ocupan en empresas de grande aliento científico, y descuidan trabajos preferentes de singular aliento práctico.

Para todos los ministros en el presente estado de decadencia de la desprestigiada España, el primer deber, el mas apremiante deber, convertido ya en gravísima necesidad por efecto de múltiples circunstancias, consiste en establecer, hasta donde humanamente sea posible, la moralidad en todas las dependencias, y hacer en todas las oficinas una revolución tan completa que, asegurando por un lado los fueros de la moralidad, proporcione ventajas á la Hacienda pública.

Tal es la obligación general que comprende á todos los gobernantes; y, á pesar de ser ello una necesidad notoria y apremiante, vemos con pena que se arrima á un lado lo principal y lo mas urgente, y se pierde tiempo en cosas de ningun provecho ó de ninguna urgencia.

Si quisiéramos citar ejemplos, podríamos consignarlos á docenas; y bastaría preguntar qué disposiciones ó tendencias á moralizar y restaurar la administración pública se notan en los afanes de las gobernantes. Por gran desgracia vemos que un ministro de Gracia y Justicia, por ejemplo, se ocupa en preparar un nuevo Código civil

que no tiene prisa, y en cambio no dicta providencias públicas que conduzcan á mejorar lo que se llama administracion de la justicia, á pesar de que en ella hay muchísimo que corregir, muchísimo que enmendar, muchísimo que reformar, necesitándose para ello un ministro de grande aliento, y de una fuerza de voluntad sin igual, para devolver á fuerza de desvelos y de verdaderos sacrificios de trabajo personal, algo del prestigio que ha perdido esta importantísima parte de la administración. Hay cosas que no quieren sino la voluntad de hacerlas; hay mejoras que están á la mano de cualquier ministro que enderezase sus actos á resultados prácticos y positivos. Sin ir mas lejos, citaremos una incidencia de otro ramo encomendado al propio ministerio, y es la provisión de prebendas eclesiásticas, ramo en el que sigue imperando el favoritismo. Si un ministro de Gracia y Justicia quisiese, en menos de tres meses habría podido establecer un precedente firmísimo para evitar que, así en las provisiones de la Corona, como en las de la mitra, se viesen actos notorios de protectorado.

En el ramo de guerra, mientras se necesita con urgencia una verdadera y radical reforma de la administracion, hemos tenido que contemplar como el ministro del ramo se entretuvo en variar las prendas de uniforme, que no tenían ninguna prisa, mientras por otro lado se daba el caso de pedir una quinta de 70,000 hombres para un reemplazo que difícilmente nos parece necesita 30,000. Es decir que se ha perjudicado á cuarenta mil familias por no tomarse el Ministro el trabajo de evitarlo, mientras le sobraba tiempo y oficiales para trazar la forma de la teresiana, y otras menudencias de la misma índole.

Por el mismo estilo encontraríamos observaciones análogas que hacer con respecto á todos los ministros; y en todos ellos veríamos que pierden un tiempo lastimoso en tareas y leyes, unas inútiles y

otras completamente abandonada la única necesidad apremiante de España. Esta necesidad única, superior á todas, mas urgente que ninguna otra, consiste en reformar sucesivamente, y uno á uno, todos, absolutamente todos, los ramos de la administracion pública, cuidando de que respondan á dos fines: 1.º la moralidad administrativa; 2.º la baratura del servicio con la armonia y la prosperidad de la Hacienda y el alivio del contribuyente.

Los gobiernos se han empeñado en dar preferencia á todo menos á la única necesidad apremiante de España, y no quieren reconocer que por culpa de los mismos gobernantes el público se ha hecho positivista, y todo lo reducen á resultados prácticos y materiales. Todos los ministros y legisladores juntos pueden decir, tal ó cual Constitucion es la mejor de todas; mientras el público reconozca prácticamente que la administración pública es inmoral y cara, y que la Hacienda pierde al propio tiempo que el contribuyente se arruina, no habrá medio humano de persuadir al público de que el gobierno sea un buen gobierno. Este es el criterio por el que se rige y á de regirse la opinion en estos momentos; por este criterio se rigen hoy por hoy todas las instituciones, todas las entidades y hasta las familias. Si el pais prospera en el sentido de que se desarrolle la actividad y sobreleven con desahogo las cargas públicas, se hablará bien del gobierno y de su administracion; en otro caso, por sábias leyes que haga, el gobierno será antipático y será tenido por rematadamente malo. *Florencio.*

Como el dia, aunque fresco, estuvo despejado, y la banda de música del Hospicio iba á amenizar el paseo, este estuvo el domingo bastante concurrido, gustando á todos las piezas que aquella ejecutó.

Nadie creía, cuando el Sr. Fernandez se encargó de la formacion de dicha banda, que tan pronto habia de poder distraernos

gratamente con sus acordes; pero, el constante trabajo de aquel su director, y la fé con que se consagró á la enseñanza de un grupo bastante numeroso de niños, todos completamente profanos en el divino arte cuando él los tomó en su academia, ha hecho que, aquello que parecia imposible, fué vencido y allanado.

Muy satisfechos han quedado siempre, cuantos oyeron la banda de música del Hospicio en las pocas veces que se ha exhibido en público, lo cual debe ser una satisfaccion para su director, y no menos quedaron la tarde del domingo. Tan agradable era la música al oído de las niñas que paseaban, que á casi todas las oímos lamentarse de que, eran poco duraderas las piezas, y muy largos los intervalos.

El dia 17 del corriente se efectuará en La Bañeza y Murias de Paredes, la subasta para la venta de granos del Estado, no admitiéndose postura alguna que no cubra el precio que alcanzaron las diferentes especies, en el mercado anterior al de la subasta.

En el *Boletín oficial* correspondiente al dia 6 del actual, se anuncian vacantes, para proveerse por concurso de traslacion, las escuelas elementales de niños de Ponferrada con 1.100 pesetas; de Villafranca, (sustitucion) con 525; Corullon y Grajal de Campos (id.) con 412'50; Oencia, Vega de Valcarce, Villaquejada y otras, con 625; y las de niñas de Quintana del Marco, Villarrubin, Borrenes, Vega de Valcarce y Cuhillos con 625, disfrutando además los maestros nombrados, de casa y las retribuciones de los niños no pobres.

Más de treinta instancias dice un periódico que se han presentado al ministro de Hacienda, solicitando los destinos vacantes en Murcia, por haberse ausentado los que los desempeñaban.

Esto prueba que existe algo peor que el cólera.

El hambre.

Decía el otro dia don Manuel Becerra en el Congreso:

«Hemos venido á la monarquía con la mejor buena fé y llenos de excelentes intenciones, pero si se empeñan en no hacernos caso, con

volvernos á nuestro campo republicano estamos despachados.»

Pero debía añadir:

«Yello ha de aleccionarnos para enmendar yerros pasados.»

O mejor aun:

«...estamos despachados, despachados y anhelantes de un palmo de tierra firme en dó rezar el *mea culpa* del camino torcido que emprendimos desde Biarritz.»

¡Tantas cosas pudiera haber dicho el señor Becerra, porque lo que es tela no le falta para este caso concreto!

El domingo 12 del actual, se subastarán en la Secretaria del Ayuntamiento á las once de la mañana, primero el aprovechamiento de las yerbas del Parque, y segundo, el derribo de la casa núm. 15, de la calle de S. Marcelo.

Hemos llegado á la época en que las personas que, ya por motivos de salud, ya por simple recreo, desean veranear, empiezan á preocuparse del punto á donde irán este año. Asi es que los directores de las estaciones termales se están preparando para recibir sus huéspedes, rivalizando en esfuerzos para ofrecerles nuevas distracciones é instalaciones á cual más confortables.

Conviene citar más especialmente las estaciones francesas, de las cuales han alejado las circunstancias del año pasado parte de los extranjeros, y más particularmente los españoles. Las mismas estaciones de Auvernia, á pesar de estar muy distantes de los centros invadidos por el cólera, naufragando de esa abstencion, sibien abundaron en ellas los franceses, máxime en las que hace años figuran en primera línea. Entre ellas, y á la cabeza, se halla la Bourboule, incansable en la vía de las mejoras y embellecimientos, y que merece citarse como el modelo de las estaciones termales deseosas de satisfacer más y más, tanto á los enfermos como á los simples turistas.

No sólo ha aumentado la Compañía de las aguas la importancia de sus instalaciones balnearias y las numerosas distracciones acumuladas en su hermoso parque para todas las edades, sino que la municipalidad ha hecho por su parte obras importantes, merced á las cuales la Bourboule es hoy una ciudad tan agradable como pintoresca.

No nos sorprenderá, por lo tanto, leer dentro de algunas semanas en los periódicos, que se vá llenando aquella estacion de una poblacion en que figuran los niños, como de costumbre, por una parte considerable. De esos clientes, los unos débiles ó cansados, vienen á pedir fuerza y vigor á esas maravillosas aguas arsenicales, las más reconstituyentes que existen; otros vá á tratar afecciones crónicas de las vías respiratorias; otros padecen enfermedades de la piel, diabetes, calenturas intermitentes, etc., etc..... Todos están asegurados, si no de una curacion completa, cuando ménos de una mejoría, presagio seguro del éxito completo de una segunda temporada, á la cual se-

guirán preparándose con el uso del agua durante el invierno en sus casas.

Todo esto lo saben aquellos que han tenido ya la suerte de ir á la Bourboule, y en cuanto á nuestros lectores que no la conocen, estamos seguros de su sincero agradecimiento, si se deciden, despues de leer estas líneas, á visitar aquella lindísima estacion.

No nos cansaremos nunca de recomendar la higiene y en particular en la parte que se refiere al buen régimen alimenticio. El mejor anticolérico es la higiene. Casi todas las víctimas que han fallecido de la enfermedad reinante, han descuidado estos consejos.

No conviene tomar el fresco al aire libre por la noche ni salir de madrugada. Los vasos que sirven para las deposiciones deben mantenerse muy limpios.

Hé aquí un medio fácil y sorprendente: Póngase dentro del jarro ó vaso que se quiere limpiar un terroncito de caparrosa, unas dos onzas de ácido clorhídrico y medio cuartillo de agua. Se deja una media hora y aparece el vaso limpio como nuevo, aunque tenga sarro y sales calcáreas petrificadas. La caparrosa se vende en todas las droguerías á unos dos reales el kilo, y el ácido clorhídrico líquido á igual precio el litro.

Ha ocurrido estos días en Villarabante (Valencia) uno de esos apresuramientos en los entierros en épocas de epidemia.

En el molino de *La barca*, de aquel término, vive un hombre llamado Bautista, y apodado *Blocs*. Estando ausente de la casa el molinero, enfermó del cólera un hijo suyo de pocos años, que murió, y al regresar el desgraciado padre, tué tanto lo que se impresionó, que víctima de un accidente cayó al suelo, creyéndose todo muerto. El pobre hombre fué trasladado al cementerio, donde pasadas algunas horas recobró el sentido, regresando á su casa presa de horrible pena y causando la admiracion de todos.

El nuevo Reglamento de Administracion provincial, concede facultad á los administradores, para nombrar los Aspirantes á Oficial, Porteros, Ordenanzas y mozos de las Oficinas de Hacienda.

El Sr. Administrador de esta provincia, merece nuestros plácemes por haber confirmado á todos estos funcionarios en sus anteriores empleos.

El domingo pasado se hizo el arqueo de las limosnas existentes en los cepillos de la Virgen del Camino. Asistieron al acto en representacion del Sr. Gobernador, el Sr. Suarez Vigil, el Sr. Borrás, en representacion del Administrador de Hacienda, el Sr. Barte (D. Rufino), y otras personas cuyos nombres no recordamos.

El Sr. Administrador del Santuario los recibió dignamente.

Sabemos que la Comision que de Ayuntamiento ha ido á Madrid, con objeto de gestionar cerca del Ministro de Hacienda el mejor arreglo de los consumos, nada ha podido conseguir de este señor que pueda ser beneficioso para la poblacion, pues, aunque este ha prometido no cobrar el 40 por 100 que por concepto de Administracion dice corresponder al Tesoro, á nosotros nos parece que esta gracia es muy *graciosa*, por que, si mal no recordamos, el reglamento provisional, prescribe bien claramente la percepcion de este 40 por 100.

¡Vamos, el Sr. Cos-Goyon piensa que nacimos ayer!

Está visto, en este país no consiguen favores más que los grandes, ó los que, aunque pequeños, se empeñan en hacerse grandes. Con que, á crecer.

Ha sido nombrado Oficial de cuarta clase de la Administracion de Hacienda de Pontevedra nuestro particular amigo D. Abundio Diaz.

Con objeto de que nuestros lectores estén al corriente del desarrollo que tome la epidemia que reina en España, desde hoy publicaremos los casos de invasiones y defunciones, tomados de la *Gaceta* y que podamos recojer hasta la tirada de nuestros números.

Segun aquella ocurrieron en todo el día 4; en Valencia 380 invasiones 148 defunciones, en el resto de la provincia, 608 y 417; Aranjuez, 202 y 64; Madrid 7 y 2; Ciempozuelos 2 invasiones; Alicante, nada; pueblos de la provincia, 107 y 52; Castellon, nada; pueblos, 70 y 36; Cuenca, 6 invasiones; pueblos 3 y 2; Murcia, 24 y 4; en la Huerta 30 y 15, y en el resto de la provincia, 104 y 37; Zaragoza, nada; pueblos 73 y 29; Toledo, 3 y 4; pueblos 20 y 15. Total de invasiones y defunciones en este día en todos los puntos epidemiados, 1639 y 825 respectivamente.

Día 5.—Valencia, 264 invasiones y 144 defunciones; en los demás pueblos de la provincia, 459 y 214; Aranjuez, 219 y 56; Madrid, 5 y 3; Ciempozuelos, una defuncion; Alicante, nada; en los demás pueblos de la provincia 88 y 29; Castellon, 4 y 1; pueblos, 130 y 80; Cuenca, 4 y 3; Montalvo, 3 defunciones; Toledo, 5 y 1; pueblos, 25 y 14; Murcia, 42 y 11; en la Huerta, 40 y 29, y en el resto de la provincia, 120 y 51; Zaragoza, nada; pueblos 58 y 20. Total en el día en todos los puntos epidemiados, 1467 invasiones y 660 defunciones.

El domingo 5 del actual, se hizo cargo de la recaudacion del impuesto de Consumos, D. Manuel Ballesteros, en nombre del arrendatario D. Antonio Viejo.

Mel se ha presentado al Alcalde de D. Pio. En el siguiente comunicado, que publicamos con mucho gusto, verán nuestros lectores que anduvimos muy acertados al aconsejar al Alcalde *espiritualizador*, que no se metiese en libros de caballeria, por que contra la verdad nada prevalece.

La verdad se ha hecho hombre en esta ocasion, tomando la figura de quien el atrevido Alcalde aseguraba que no se *atreveria* á aseverar lo contrario.

Desengañese V.: no todos los vecinos de Astorga tienen miedo á los licenciados de presidio, aunque estos gocen de la intimidad del Alcalde, y vayan cubiertos con las insignias de agentes suyos, ni es posible que la primera autoridad de la provincia tolere por mucho tiempo el vergonzoso espectáculo que Astorga presencia.

Creemos, por el contrario, que pedirá los antecedentes necesarios; y ha de obrar conforme la ley exige y su prestigio impone, por muchas que sean las benevolencias y por grandes que sean los auxilios que la situacion presente preste á la dominacion gullonista en Astorga.

He aquí el comunicado:

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion.

En el último número del periódico que V. dirige, se publica un comunicado de D. Francisco Javier Pineda, Alcalde de esta ciudad, desmintiendo en el párrafo siguiente, una noticia del semanario de esta titulado *Pedro Mato*.

«Ni en la noche del 13, ni antes ni despues hubo semejante encerrada; y ne se

dará el nombre de un solo vecino, incluso el 2.º teniente que se cita que se atreva á aseverarlo contrario.»

Aludido directamente, debo contestar afirmando los hechos siguientes:

1.º Que dias antes del 13, y sin acuerdo de la Comision de alumbrado, desaparecieron los dos faroles mas inmediatos á la casa donde vivo, casa situada en calle de escaso vecindario, por formar la mayor parte de ella un convento y la cárcel.

2.º Que en la noche del día 13, y en tanto que los vecinos de la parroquia asistian al baile y hoguera en la plaza de la catedral, se retiró el infrascrito á su casa: apenas empezada la cena, sintió ruido como de latas que se arrastrasen por el suelo, que son el factor principal en las encerradas de este país.

Creiendo, que seria producido por gentes que se dirigiesen á la hoguera y baile, hechos para celebrar la funcion de la parroquia, salió á la ventana con el fin de hacer las advertencias necesarias; y entonces oyó clara y distintamente la voz del Alguacil Joaquín Valtuille, y, con la ventana abierta, esperó á ver si su presencia era para reprimir el desman. Lejos de esto, continuó con mayor ruido el arrastre de latas, y en vista de suceso tan incalificable, cerró violentamente la ventana y, tomando el baston, salió á la calle; de la cual, y, avisados, sin duda por el golpe que la ventana dió al ser cerrada violentamente, habian desaparecido los autores del escándalo, dejando en el suelo, entre otras cosas que en aquel momento no pudo ver el que suscribe, por la oscuridad que reinaba, una lata-envase de petróleo, completamente abollada, que algunos vieron en la mañana del día siguiente, abandonada en la esquina de la calle de la Porteria.

Tales son los hechos, Sr. Director, que en vindicacion de la verdad y en frente de atrevidas é infundadas negaciones, cree un deber de honor el ratificar en las columnas de su periódico el que se ofrece de V. afectuoso y seguro servidor q. b. s. m.

Antonio del Palacio Castro.

Astorga 6 de Julio de 1885.

Revista de Madrid.

Roque Barcia, el célebre propagandista, ha dejado de existir.

La indiferencia con que este triste suceso fué acogido, denota una ingratitud casi criminal.

Roque Barcia, por tantos títulos acreedor á que la generacion presente le colocara sobre el nivel ordinario, solo obtuvo algunas líneas de *pié forzado* en varios periódicos al abandonar esta vida deleznable.

El que arrebatada á las masas con la elocuencia parabólica de sus escritos, y al dejarnos, nos legaba un libro notabilísimo que se titula *Diccionario etimológico*, ha pasado como una sombra por entre nosotros, sin que en los últimos años lograra atraer las miradas de aquella multitud que leía sus artículos periodísticos y al leerlos sentia hervir la sangre en sus venas.

El literato se habia sobrepuesto al político en esta última época. La ingratitud fué el golpe que mas acibaró sus dias, el que mas sentimiento le produjo, el que le causó la herida mas honda.

El que era el primero en el rudo batallar de un día y del combate solo sacó sinsabores, miseria y ruina, ya viejo y gastado por tantos años de lucha se dedicó á la familia y á la literatura en un rincon de Madrid, y al morir solitario y apesadumbrado, únicamente vió en derredor de su lecho á media docena de personas queridas.

¡Pobre Roque Barcia! Eres un número en la lista del registro civil, en vez de ser un hombre imperecedero en la conciencia de todos.

Mientras en las Academias y Congresos el vulgo necio escucha delirante la insípida palabrería de cuatro oradores adocenados, y saborea

con delectación las insipientes páginas de libros que excitan al sueño, Roque Barcia sucumbe como el héroe en el abandonado campo de batalla, siendo testigos de su muerte la tierra y Dios.

La política se asemeja al sol de Agosto en que todo lo abrasa.

La literatura y la política son incompatibles: ó se es literato ó se es político. No hay términos medios.

Roque Barcia ha sido el hombre más popular de España. Pocos habrá que no hayan oído su nombre alguna vez.

Sus artículos en *La Ilustración Republicana* de Rodríguez Solís, en *La Igualdad* y en otros periódicos son notabilísimos. Su estilo es cortado como el de Enrique Rochefort, como el de Emilio de Girardin, los mejores periodistas de Francia.

La frase de Barcia era acerada, fina, terrible. Cada párrafo de sus artículos era una maza que descargaba golpes demoleedores sobre las ideas opuestas á las por él profesadas.

Cuando *El Imparcial* publicó el célebre artículo «La loca del Vaticano», Roque Barcia escribió otro en *La Igualdad* contra D. Amadeo, que causó profunda impresión.

Ultimamente Barcia no frecuentaba los círculos políticos. De vez en cuando se le veía por la calle ó sentado en la butaca de algun teatro mirando con atención suma las escenas que ante él se desarrollaban en el escenario. Salía del teatro en medio de la general indiferencia y sin que nadie se ocupara de él como si todos ignorasen hasta su nombre, y se dirigía á su casa con la lentitud del cansancio llevando en su rostro reflejada la pena de su corazón.

Un día iba yo por la Carrera de San Gerónimo con tres ó cuatro literatos, y me encontré á Roque Barcia á quien saludé con la atención que merecía.

—¿Quién es ese señor? me preguntó uno de mis acompañantes.

—¿Pero no le conocen ustedes? dije entre incrédulo y asombrado.

—No, no recordamos—me repusieron.

—Pues ese señor—añadí amargamente—es Roque Barcia.

Un grito de sorpresa se escapó de los labios de los literatos.

Yo no pude perdonarlos el que no conocieran á Roque Barcia.

A su entierro asistieron veinte ó treinta personas. El cortejo fúnebre pasó inadvertido por las calles, como si dentro de la caja que encerraba los restos del célebre propagandista, fuesen los de un Pedro González, ó un Juan Fernandez.

El mal tiempo y la epidemia que asola algunas provincias de España es causa de que nadie piense en diversiones.

Los teatros están vacíos y las empresas no hacen nada por llenarlas. La apatía predomina en todas partes y la miseria se presenta con caracteres aterradores.

El vecino pueblo de Aranjuez ha sido diezado por el cólera. El aspecto que presenta la población es desesperante. Las farmacias y las tiendas cerradas, la gente recluida en su casa y en estas y en los hospitales cientos de enfermos que esperan la hora de su muerte, sin médicos que les asistan ni medicinas que los alivie.

En Madrid, solo han ocurrido desde el 20 de Mayo hasta hoy 170 casos de cólera, pero la epidemia permanece estacionaria y no se extiende ni toma proporciones bastantes para infundir alarma.

Sin embargo ya ha salido de esta multitud de personas que no quieren esperar la venida del nuevo Mesías.

En medio de los horrores de la epidemia reinante destácase un ser que debía vivir en el cielo y no en esta tierra donde las virtudes se desconocen y la honradez es la irrisión del mundo.

Me refiero á la hermana de la caridad, á esa mujer ó ángel que animada por la fe enjuga la lágrima del

desgraciado, consuela al enfermo y recoge el postrer suspiro del moribundo.

En un viaje que recientemente hice á uno de los pueblos infestados, tuve ocasión de hablar con estas santas mujeres, víctimas inocentes de su amor á la desgracia.

Al entrar yo en una sala donde habia seis ó siete enfermos del cólera, lo primero que ví fué un cuadro que me dejó suspenso: Sobre una cama de tablas yacia una mujer de rostro amarillento, labios cárdenos, ojos hundidos y cobrizos, respirando penosamente, medio moribunda y á su lado, en pié, recostada en la pared y manteniendo en sus manos las de la enferma y fijos en ella sus ojos que eran fuentes de lágrimas, no se veía, se admiraba á una hermana de la caridad, Sor Maria Josefa, que prodigaba á la enferma cuidados maternales.

Aquel espectáculo me conmovió profundamente y aun lo recuerdo en sus detalles más minuciosos.

La hermana de la caridad es digna de admiración y respeto.

En el cielo deben tener un puesto cerca del Eterno, ya que en la tierra lo tienen al lado del moribundo.

A sus desvelos, á sus fatigas, á su amor al que gime solo se puede dar por premio la gloria... si es verdad que existe.

Cosa que me resisto á creer.

R. Hernandez y Bermudez.

Madrid 6 de Julio de 1885.

VARIEDADES.

La pena capital.

Con el epígrafe que encabeza estas líneas, muy pocos días há que vió la luz pública un folleto, debido á la pluma de nuestro compañero de Redacción, D. Pedro Otero.

No seremos nosotros los que á elogiar vayamos las producciones y los escritos de un amigo del alma. por que cuanto dijéramos os parecería dictado por la pasión y no por la crítica severa.

Nos permitiremos solamente discutir sobre aquellas líneas, abrevadas en el espíritu del siglo XIX, á la vez que enviamos nuestros más sinceros plácemes al folletista, que aboga por la abolición de tan crudo suplicio.

¿Que es la pena capital?

La aplicación de un castigo infalible, dictado por un tribunal que puede equivocarse; es romper con el objetivo de la humanidad, y oponerse á las leyes mismas de la naturaleza, dando la voz de *alto* á la vida de un organismo que funciona.

Ahora bien; ¿en el Código penal, no de España, del mundo todo, puede darse un solo artículo cuyo espíritu sea contrario á las eternas leyes que rigen desde los actos del hombre hasta los más pequeños movimientos de los átomos del éter, al ser heridos por las ondulaciones de la luz? No, en manera alguna.

Un gran criminalista alemán, para solicitar la abolición de la pena de muerte, pedía primeramente que se suprimieran los criminales. ¡Error crasísimo! nadie ha pedido para evitar los descarrilamientos la supresión de los ferro-carriles. Nosotros pedimos la abolición de aquella pena, por que consideramos deficiente las ejecuciones á los fines á que se aplican, que son los de la vindicta social, reclamada acaso por la cobardía y el odio de los hombres.

¿Quereis por medio de ella que los criminales purguen sus delitos? Pues bien, si para vosotros la vida es la union sustancial del alma con el cuerpo, y aquella (el alma), ha de rendir cuenta cumplida de sus actos en el divino tribunal de la eterna justicia, tened entendido que sois, sin querer, y quizá sin saberlo, tan empedernidos acaso y tan uraños como aquel que ha salpicado con su sangre las tablas del cadalso; pues á aquella alma la quitásteis unos cuan-

tos años, algunos días, tal vez muy pocos minutos, pero necesarios para un verdadero arrepentimiento y una felicidad eterna, y la justicia de Dios pudiera condenar, en este caso, á las víctimas de la *justicia* de los hombres. ¿Sois materialistas, y para vosotros la vida del hombre no es otra cosa que el funcionar de un admirable organismo, es decir, las actividades de la vida animal? Pues nada conseguís con la aplicación de esa pena, porque despues de la muerte ni se padece, ni se purgan los delitos.

¿Á que conducen, pues, las ejecuciones? Á privar á la sociedad de un individuo, tal vez de uno de sus grandes hombres, y á sellar con el estigma de la deshonra la frente de los padres, de la esposa y de los hijos del ajusticiado, haciéndoles pasto de la repugnancia y la maledicencia, solidarios delitos en que no tomaron parte, y quien sabe si precipitándose por la senda del crimen en que jamás hubieran pensado de no verse escarnecidos.

En efectos correccionales de la pena capital no paremos mientes; pues sabemos que en diferentes ocasiones, al pié mismo del cadalso, y apenas terminado un *acto de justicia*, se han suscitado riñas y motines, que han tenido por corolario nuevos y acaso más terribles crímenes que el que pocos momentos antes concluía de espigar un reo.

Y por último, preguntáremos con el inmortal Victor Hugo:

¿Porque se roba? ¿Porque se mata? He aquí el problema.

Tu, sociedad, que aplicas la pena de muerte, pides estrecha cuenta de sus actos á los hombres, y no tratas de instruirlos para que conozcan el peso de sus faltas.

Tienes más presidios que Universidades y tantas cárceles como Escuelas, cuando precisamente en estas comienza á elaborarse la inteligencia de los hombres, contrapeso de las pasiones, y en las Universidades se les inicia en los grandes principios y en los grandes problemas de la vida, á cuya solución se les encamina.

Borra, sociedad, de tus Códigos la aplicación de ese suplicio, atiende á remediar las faltas de tus individuos, pero no por medio de la efusión de sangre; y para hacerles purgar sus faltas instruyeles, que su conciencia les acusará eternamente, y pon en las manos, que manejaron el arma homicida, herramientas del obrero, por que el trabajo, según Dios, es el que dignifica y ennoblece.

B. Nitin.

GACETILLAS

El solaz del Domingo.

I.

Lucido estaba, en verdad, y en extremo bullicioso de San Francisco el paséo. Unos acordes sonoros de cita son los heraldos que en el perímetro angosto reúnen de aquel jardín lo más selecto y precioso, que en riqueza y en beldad Leon atesora. En torno, y entrelazada, la gira del honrado y laborioso grémio menstrual véase, contraste haciendo demótico en educación, y en hábitos, de esa moral sobre el fondo con que la culta razón del siglo lo *igual* todo. Nadie á desdeñar se dá con altivez á su próximo. Conversan todos; y rien; y se espacian á coro con frases que labios flechan; con llamas que lanzan ojos, de falsa lisonja ¡cuantos! de afecto purísimo otros. Contrastan colores mil en trajes, joyas y adornos; y al modo de ellos, y al par, edades, gustos y rostros; y de voz timbres; y pláticas... entre los aires eróticos de aquella instrumentación;

que atractivo *flamenco* para llevar allí fué concurso tan numeroso en modo tan espontáneo y fraternal; dando enojos ágayas flores con él y á ruiseñores celosos.

II.

Llegó un poco tarde. Entraba con noble talanté. El dorso de la *diestra mano* enseña, porque un pañuelo; que copo de nieve semeja, pone con ella del labio rojo al borde fresco. Mirar, y de la delicia el colmo sentir en el pecho. Abismos entre el delirio afectuoso y la realidad. Así es él más digno: que, al soplo de lo carnal, en soez se torna el amor platónico.

R.

Con el presente número acompañamos un prospecto cuya lectura interesa á todas las familias, por referirse á el tan renombrado *regenerativo y depurativo de la sangre*, conocido con el nombre de ENOLATURÓ del Dr. Padró.

San Petersburgo (Rusia), 3 de Mayo 1880.

Tengo la obligación y el deber de darle á V. las gracias por el bienestar que siento: he recobrado las fuerzas gracias al *Hierro Bravais* que he tomado durante más de dos años.

Coude Dulertre.

En todas las farmacias. Exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

ANUNCIOS.

Se venden dos mostradores uno de madera y otro de azulejos, cuatro mesas y varios bancos, para tratar véanse con Marcos Martínez, Travesía del Mercado.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago; sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencia, debilidad estomacal, sáburas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones; sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. 1Jun-2 PRECIO DE CADA PEASCO, 24 RS.

Se admiten machacadores para las obras del trozo 4.º de la carretera de León á Boñar.

Los que deseen ocuparse en este trabajo pueden pasar por la calle Nueva núm. 6.

BURRA DE LECHE.—En la caas de la calle del Rastro Viejo, núm. 3; (ó Travesía á la calzada de Santo Domingo); se vende leche de burra bien mantenida á pienso.

PIANOS.

Se venden; tienen clavijero de metal, cuadro de hierro, á cuerdas cruzadas; alemanes, de elegante forma y sólida construcción, autores; Bauer Krause, y Heinrich C. Stolle; Pueden verse, Serranos 26 principal. 3-4

Se arrienda el cuarto de la derecha de la casa núm. 5, calle de la Tesorería. 4-4

IMPORTANTE Á LOS VETERINARIOS

Clavos de herrar caballerías y bueyes, fabricados en Berlin.

Estos clavos pulimentados y concluidos completamente para el uso; son del mejor hierro dulce; Sueco; y ahorra el herrador de 6 á 8 reales de salario por millar.

Precios muy económicos. Almacén de hierros de Hijos de Blas Alonso; León: 8-9

RABAGÁS

PERIÓDICO FRANCO-ESPAÑOL, ESCRITO EN FRANCÉS.

Se publica en Paris todas las semanas y es de suma utilidad para el comercio español y para las personas cuyas relaciones mercantiles con Francia exijan un medio de comunicacion.

RABAGÁS es el órgano de la colonial hispano americana de Paris, y propaga cuanto á España interesa en las demás naciones de Europa.

VEINTE FRANCO AL AÑO

PARA TODOS LOS PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL.

175--RUE DE COURCELLES PARIS

Los anuncios pueden dirigirse á la Agencia franco española: PA-RIS--55 rue Taitbout. 31 calle del Sordo, MADRID. A.

LITOGRAFIA DE M. ROEL

REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.

Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paquetería.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la vía férrea. En Sb.

ANTI-MICROVIOS BRAVAIS

RESERVATIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades transmisibles, como COLERINA, DISENTERIA, DIARREA y en especial del COLERA.

«Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con perseverancia, como preservativo, este precioso medicamento. DR. STE. CROIX»

FRASCO de cien gránulos con instruccion 5 PESETAS. Pedidos por mayor. Agencia Saavedra, Sordo, 31 Madrid. Depósito en Leon, Sra. Viuda de Chalanzon y Sobrino. Farmacéuticos.

AGUAS MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litínicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, Garcia Huerta.—En Ponferrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19jn

CHOCOLATES



Las clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.

(Café del Iris.)

Único depósito en esta provincia de cervezas de la renombrada fábrica la Cruz Blanca de Santander, y fabricacion de bebidas gaseosas; hay además Sidra Asturiana de varias clases, á 3 rs. botella sin casco. 10

SE ARRIENDA UNA BONITA CASA, con pajares, cuerdas, patio y huerta, á propósito para cualquier industria, está situada en la carretera de Cabañales á dos kilómetros de esta ciudad, término municipal de S Andrés del Rabanedo.

Para tratar de su arriendo y condiciones, pueden verse con D. Francisco Noriega, dueño del Café del Iris.

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 14, Travesía de Santa Marina, el que la quiera arrendar, puede verse con Domingo Alonso que vive Plazuela del Vizconde, núm. 4.

AMA DE CRIA.—Quien necesite una con leche abundante, pase á la casa núm. 7, de la calle de D. Juan de Aré, donde darán razon.

QUINA POINDRON

ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Empléase con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes. Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Deposito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica; desaparecen radicalmente, y las personas júbilas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 563, Oxford-street, Londres. No. 3.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

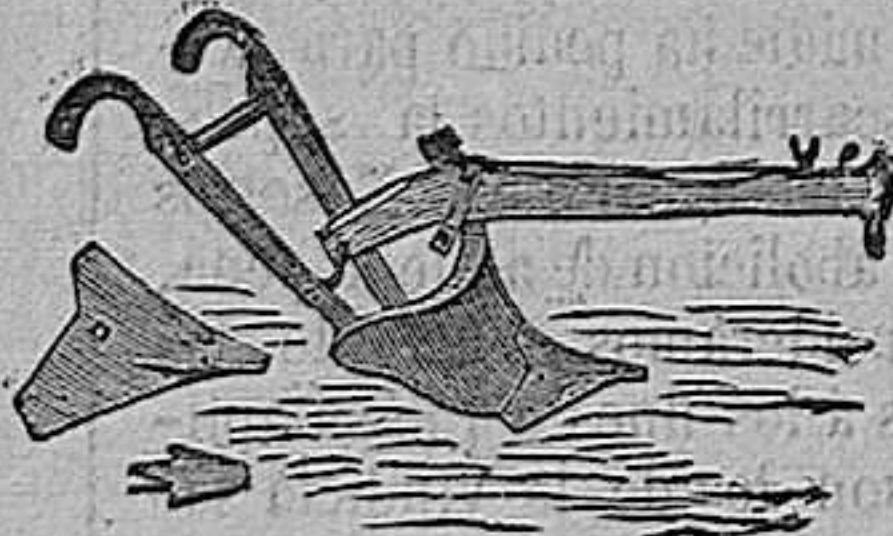
KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Place de la Madeleine

En Leon: Viuda de Chalanzon y sobrino.

PARSONS Y GRAEPEL 7 (antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16 Depósitos: Claudio Coello 43 Madrid.



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

SE VENDE un aparador grande en esta imprenta se dará razon,



En la Zapateria de José Gonzalez, calle de Azabacheria, núm. 5, se confecciona toda clase de calzado y cortes aparados, se construyen hormas de todas clases, piernas, pernitos y se chapan hormas.

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2. pesetas; en provincias, 2,50, franco de porte. 14por s15 JI. Lobo 8 duplicado Madrid.

En el Establecimiento de Comestibles de Maximino Alegre, Zapateria 20, se vende buen vino de tierra y de Toro superior, latas de pimientos en conserva, café, en botes de cuarteron y medias libras, buenos garbanzos, y tambien se vende salchichon superior, todo á precios arreglados.

En el mismo establecimiento se sigue vendiendo yeso superior, de la fábrica de D. Julio Font, yeso cernido, superior para blanqueos, á paño y estucos, tambien se piden para el que desee yeso, por Wagonés completos, á precio de fábrica, puesto en Palencia ó en esta, sobre Wagon, ó en la obra. 8

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,

AVISO. Angel Gonzalez, cochonero, calle del Rollo, núm. 33, ofrece al público sus servicios con puntualidad.

Se vende una mesa nueva de comedor, de tres metros y medio de larga y un metro de ancha, forrada de gutapercha, calle de la Catedral, 7.

Se vende un hermoso canario olandrés y dos hembras. Rua, 18 principal.

En el Taller de carpintería de Alejo Labanda, Cuesta Castañon, 2, se venden carrillas, que se darán bastante arregladas.

Se vende una partida de vigas secas de dos años. En la Travesía de Santa Marina, núm. 12, informarán.

SE VENDEN dos magníficas Arañas de metal, propias para salones é Iglesias, en la porteria de Viñaperez dan razon. 1-8